



FCRD-001-2024-02/JRCG/CL-23695

Lima, 27 de Febrero de 2024

Señores

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL COLLAO

Sucre nro 215, Puno, Puno, Puno

Presente .-

Atención: Percy Alan Molina Carita
Logística

Referencia: Solicita Reconocimiento de Créditos (DS N°017-84-PCM)
Orden de Servicio: N° OS N° 60 Y 67.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en estricta aplicación de lo dispuesto en el artículo 6° del Decreto Supremo N°017-84-PCM mediante el cual se aprobó el “Reglamento del Procedimiento Administrativo para el Reconocimiento y Abono de Créditos Internos y Devengados a cargo del Estado”, nos es grato dirigirnos a ustedes a fin de requerir se tenga a bien **dar inicio al procedimiento de reconocimiento y abono de los créditos generados por su representada en el marco de la Orden de Servicio OS N° 60 Y 67** según el detalle de facturación que se describe en el Anexo 1 del presente documento.

En ese sentido, y a fin de coadyuvar el inicio del procedimiento de reconocimiento de créditos solicitado, adjuntamos a la presente copia de la Orden de Servicio **OS N° 60 Y 67** y los recibos de servicios notificados oportunamente a su representada y que a la fecha se encuentran pendientes de cancelación.

Cabe precisar que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° del Decreto Supremo N°017-84-PCM, la presente reclamación debe resolverse en el plazo improrrogable de treinta (30) días hábiles computados desde su recepción, por lo que agradeceremos tenga a bien disponer el inicio del procedimiento solicitado a la brevedad posible.

Sin otro particular, quedamos a su disposición para cualquier consulta y/o solicitud que requieran a través de la Sr. Marco Campos al número 987168262 o a través del correo electrónico recuperaciongobierno@claro.com.pe; mnoriega@avalperu.com; mcampos@avalperu.com.

Atentamente,

Orlando Medina O.
Director Operaciones
Comerciales
América Móvil Perú S.A.C.

Representante Legal
América Móvil Perú S.A.C.

FCRD-001-2024-02/JRCG/CL-23695

Documento Confidencial

1 de 2



ANEXO 1 - RELACIÓN DE RECIBOS PENDIENTES DE PAGO

SERVICIO	DOCUMENTO	FECHA EMISION	FECHA VENCIMIENTO	IMPORTE S/.
MOVIL	SB01-0424705325	20/10/2023	07/11/2023	1,445.28
MOVIL	SB01-0432449200	20/11/2023	11/12/2023	79.90
MOVIL	SB01-0439308466	20/12/2023	08/01/2024	79.90
			SALDO TOTAL **	1,605.08

(*) Se adjunta copia de recibo de servicio.

(**) El saldo pendiente de pago es de **Mil seiscientos cinco con 08/100 soles.**